Guayaquil, mayo 8 de 2017

Señor
Ronald Richard Ascencio Gonzabay
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **FISHFLOUR S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social.-

El Estatuto Social vigente de la compañía **FISHFLOUR S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el 8 de mayo del 2017.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Segundo Felipe Ascencio Rivera Accionista fundador

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado Guayaquil, mayo 8 del 2017.-

Ronald Richard Ascencio Gonzabay

C.C.: 0925721573



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y'24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

Número de Repertorio:

2017- 1193

Of White

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Junio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 725 a 726 con el número de inscripción 105 celebrado entre: ([FISHFLOUR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ASCENCIO GONZABAY RONALD RICHARD con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PRORIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA

Ab Isabel Almeida Palate or de la Propiedad

Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf; (04) 2-943-446

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOGUMENTO EXHIBIDO.

Guayaguil 18 111 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL _

TO NOTIFIC AND MAKE STORY OF THE PROPERTY OF T